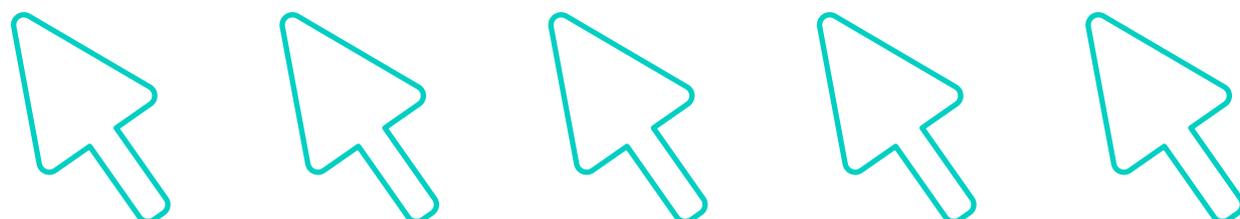


Informe especial

SOBRE VIOLENCIA DIGITAL CONTRA ORGANISMOS ELECTORALES



Informe especial sobre violencia digital contra organismos electorales

En su reciente documento de política sobre la integridad de la información en plataformas digitales, el secretario general de las Naciones Unidas argumenta que la contaminación de los sistemas informativos está poniendo en riesgo las democracias, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el bienestar de millones de personas. De manera preocupante, el informe señala que la desinformación y los discursos de odio, amplificadas por plataformas digitales, le están “robando” el derecho a las personas de participar en potenciales soluciones a este escenario, ya que:



Reducen su confianza en las instituciones democráticas y los procesos electorales



Incrementan la apatía política de las ciudadanías, alejándolas de espacios donde sus voces podrían impulsar transformaciones positivas

El presente informe usó una herramienta de inteligencia artificial, denominada eMonitor+, para mapear cómo la desinformación y los discursos de odio impulsados por cuentas centrales en la conversación política del Perú impactan la legitimidad del sistema electoral peruano. En ese sentido, la data presentada busca señalar oportunidades para fortalecer la integridad de la información en relación al sistema electoral y sus contribuciones a una democracia más sólida en el Perú.

Entre el 1 de diciembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023, eMonitor+ identificó 105 casos de comunicación tóxica o discursos de odio dirigidos a los organismos electorales o sus representantes. Este mapeo se realizó a través del seguimiento automatizado de las publicaciones de más de 200 cuentas categorizadas como de “alta influencia” en la conversación política nacional, entre las que se incluyen cinco grandes grupos: 1) Cuentas políticas; 2) Cuentas de medios de comunicación; 3) Cuentas de líderes de opinión; 4) Cuentas mesoinformativas*; 5) Cuentas de influencia exclusiva en el espacio digital**. Estas son cinco tendencias que se identifican en la data analizada:

Tendencia 01

La violencia digital ejercida contra organismos electorales proviene casi en su totalidad de cuentas con influencia exclusiva en el espacio digital, cuentas de personas en cargos de representación y cuentas de líderes de opinión con trayectoria política.

Gráfico 1: Casos de violencia distribuidos según tipo de cuenta de origen



Elaboración: Propia sobre data de eMonitor+.

Un 48% de la violencia contra organismos electorales provino de cuentas con influencia exclusiva en el espacio digital, las cuales, además, jugaron un rol clave en incrementar la intensidad de la violencia.

* Cuentas que no se autodefinen como espacios periodísticos, pero comparten principalmente contenido de coyuntura, en formato noticioso, el cual es complementado con comentarios personales. Han logrado consolidar audiencias de al menos 5000 seguidores.

** Las cuentas con influencia exclusiva en espacios digitales son cuentas individuales que comentan temas de coyuntura desde una perspectiva individualizada, ya sean personas reales, parodias o identidades ficticias. Han logrado consolidar una audiencia de al menos 5000 seguidores.

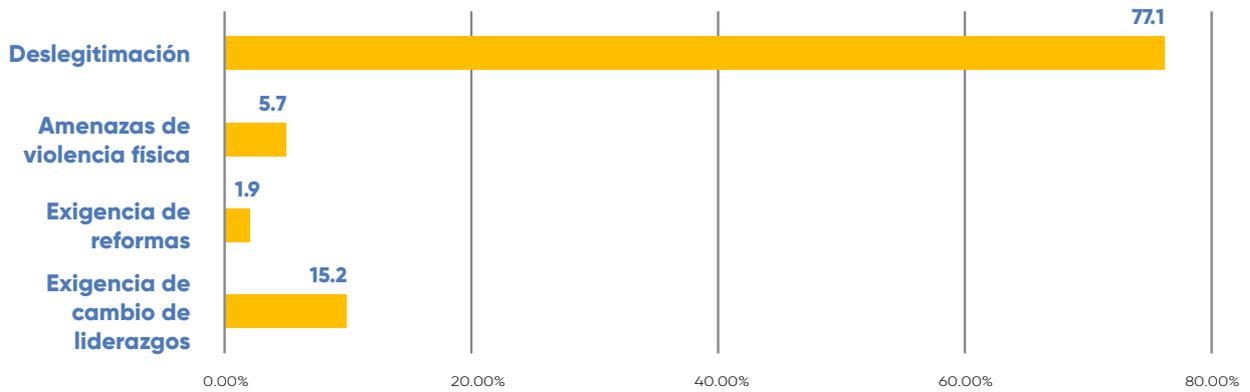
No obstante, es llamativo que el 38% de los casos de comunicación tóxica se originaron en cuentas que pertenecen a personas que actualmente tienen cargos de representación política o líderes de opinión con trayectoria política. Esta es una cifra tres veces superior a la participación de este tipo de cuentas en la violencia ejercida contra periodistas (11%) en el mismo periodo de análisis, como reportó un informe anterior de eMonitor+.

Tendencia 02

La violencia digital contra el sistema electoral busca, principalmente, deslegitimarlo.

En un panel reciente de Rightscon, la conferencia de derechos digitales más importante del mundo, Lorenzo Córdova Vianello, quien fuera presidente del Instituto Nacional Electoral de México entre 2014 y 2023, describió cinco formas comunes en las que se está ejerciendo la violencia contra organismos electorales en Latinoamérica: 1) Violencia comunicacional, online y offline, con la intención de deslegitimarlos; 2) Amenazas y actos de violencia física; 3) Recortes presupuestales para reducir sus capacidades; 4) Reformas legislativas para recortar su capacidad de veeduría o independencia; 5) Cambios en sus liderazgos para asegurar un alineamiento con sectores políticos.

Al analizar la data de eMonitor+ en contraste con estas cinco categorías, identificamos que la violencia digital contra el sistema electoral en Perú tiene como objetivo principal su deslegitimación. Para ello, se usan diferentes argumentos, entre los que resaltan la insinuación de falta de transparencia o supuestas irregularidades (por ejemplo, en relación con las alegaciones de fraude electoral por parte de algunos sectores, el favoritismo a determinados grupos políticos o la realización de contrataciones “a dedo”) y la insinuación de incompetencia, es decir, la falta de capacidades para cumplir con su mandato de manera adecuada (por ejemplo, problemas en el filtrado de candidaturas con antecedentes de terrorismo a cargos públicos o la lentitud de procesos como la inscripción de partidos o la publicación de resultados).

Gráfico 2: Formas de violencia ejercida contra el sistema electoral

Elaboración: Propia sobre data de eMonitor+.

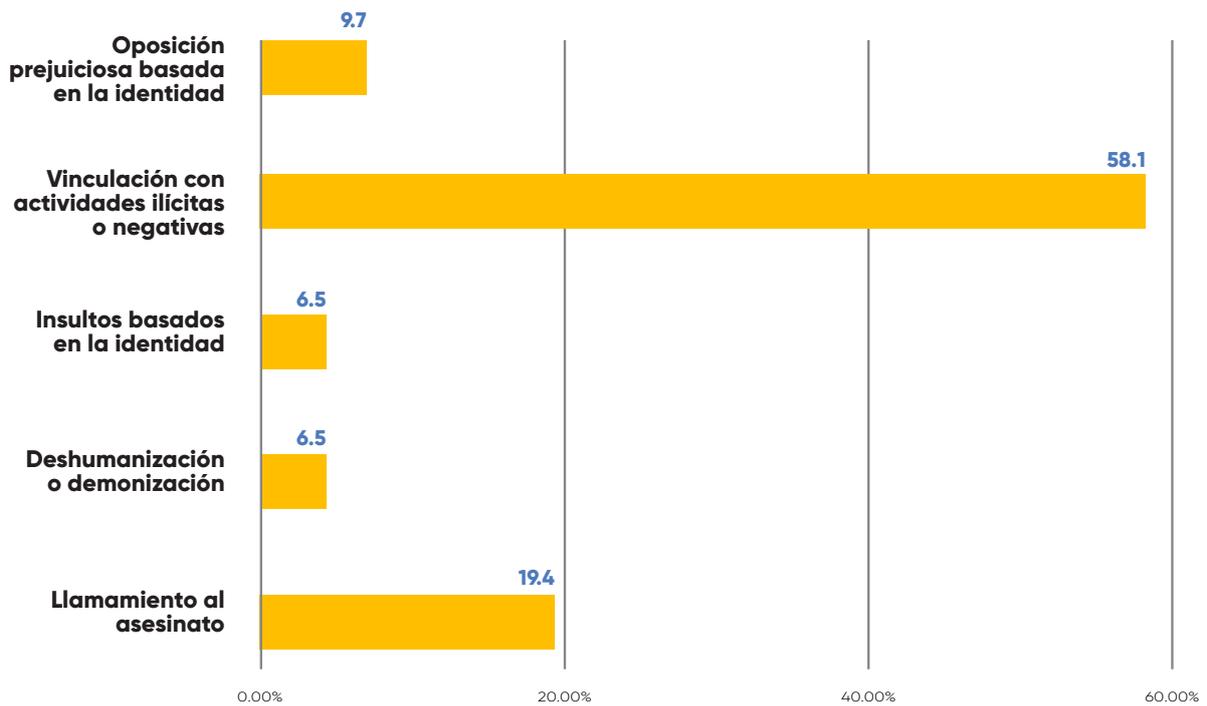
Cabe mencionar que muchas de estas publicaciones demuestran una superposición entre comunicación tóxica y desinformación, recurriendo a narrativas con poca o ninguna evidencia, o que se alejan del marco legal que aplica a los organismos electorales.

También es importante resaltar que el 15% de ataques usaba formas más intensas de lenguaje (insultos, discursos de odio) para ejercer presión hacia un cambio de autoridades electorales. Asimismo, aproximadamente 6% de la conversación estuvo vinculada a amenazas de violencia física o incluso el asesinato de funcionarios del sistema electoral. Aunque algunas de estas publicaciones tenían solo un tono informativo, otra se burlaban de estos hechos, normalizando y banalizando el recurso de la violencia.

Tendencia 03

Los discursos de odio usados contra los organismos electorales profundizan estigmas contra ciertos sectores políticos. Estas narrativas reflejan y acentúan la polarización del país.

Gráfico 3: Distribución de discursos de odio según la intensidad de la violencia

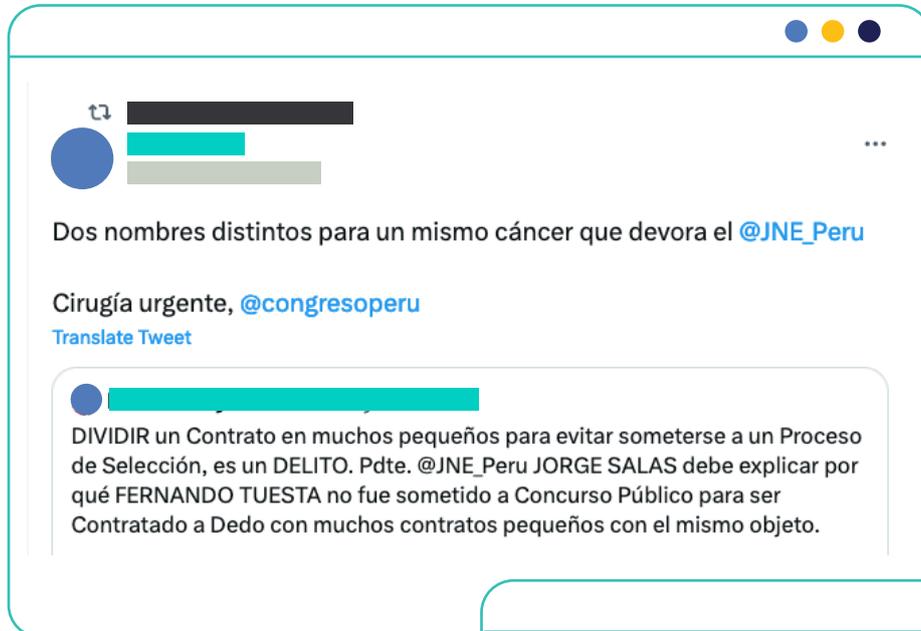


Elaboración: Propia sobre data de eMonitor+.

Naciones Unidas conceptualiza los “discursos de odio” como cualquier tipo de violencia comunicacional textual, audiovisual o sonora que usa la identidad de las personas como el vector principal de agresión. Son mensajes que atacan directamente características de las personas que son difíciles de cambiar o remover, como su ascendencia racial, su condición de migración, su afiliación política o religiosa, entre otras.

En la data analizada por eMonitor+, los discursos de odio estuvieron motivados en un 100% de casos por una supuesta afiliación política de quienes dirigen los organismos electorales. Más de la mitad no solo hacía referencia a este alineamiento con el sector de izquierda (“comunistas”) o de centroizquierda (“caviaras”), sino que además usaban esas identidades como el punto de partida para narrativas polarizadoras. Por ejemplo, más de la

mitad de los discursos de odio registrados sugerían que la supuesta afiliación política de los organismos electorales los vinculaba con acciones ilícitas, como la defensa del terrorismo o el fraude electoral. Los insultos y la deshumanización representaron 1 de cada 10 publicaciones con discursos de odio.



Asimismo, es preciso hacer énfasis especial en las publicaciones que contienen alguna referencia al llamamiento al asesinato. El 7 de marzo de 2023 el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones recibió una amenaza de muerte por parte de una cuenta anónima. Las publicaciones registradas por eMonitor+ comentan este hecho, algunas desde un enfoque informativo, otras ofreciendo apoyo, pero también algunas ridiculizando el pronunciamiento del JNE respecto a este hecho o normalizando la violencia. Esta es una dinámica que no hemos registrado en nuestro análisis de otros grupos afectados por violencia digital.



Tendencia 04

Aunque las cuentas políticas participan más en la conversación, el grueso de los discursos de odio proviene de cuentas con mayores niveles de anonimidad.

En reportes anteriores, eMonitor+ ha demostrado que las cuentas que tienen mayores niveles de anonimidad son más propensas al uso de formas más violentas de lenguaje. Este también es el caso en la data analizada para este informe. Las cuentas individuales con influencia digital contribuyeron a más del 60% de casos de discurso de odio en el periodo analizado. Mientras tanto, las cuentas de personas en cargos de representación, que constituyeron el 18% de publicaciones totales, solo generaron 2 publicaciones con discurso de odio.

Tabla 1: Discursos de odio según tipo de cuenta de origen

Tipo de cuenta	Número de casos	Porcentaje del total
Personas en cargos de representación	2	6.5
Líderes de opinión con trayectoria política	5	16.1
Líderes de opinión del sector artístico-cultural**	1	3.2
Prensa escrita	1	3.2
Espacios mesoinformativos*	2	6.5
Instituciones públicas**	1	3.2
Cuentas individuales con influencia digital	19	61.3
	31	100%

Elaboración: Propia sobre data de eMonitor+

* Para consultar el concepto de "canal mesoinformativo", referirse al pie de página de la página 3.

** Los casos categorizados como discurso de odio que provienen de estas cuentas representan comentarios de apoyo al llamamiento al asesinato del Presidente del JNE. NO representan una contribución negativa, pero sí amplían la conversación sobre el tema.

¿Cómo hicimos este informe?

Este informe se construyó usando eMonitor+, un sistema digital diseñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que combina herramientas de rastreo y captura de datos, inteligencia artificial y un equipo humano para identificar casos de comunicación tóxica, discursos de odio y violencia basada en género en la conversación política digital.

El proceso de análisis consiste en cinco etapas, que puede consultarse con mayor detalle aquí:

1

Se diseña una muestra de cuentas priorizadas por su alta influencia en la conversación política digital y se inicia un proceso de rastreo y captura automatizada de publicaciones.

2

Cada publicación capturada es analizada por cuatro modelos de inteligencia artificial, los cuales permiten identificar y clasificar diversas formas de comunicación tóxica y discursos de odio, entre ellas: insultos, lenguaje sexual u obsceno, ataques a la identidad, amenazas, etc.

3

Las predicciones de los algoritmos permiten construir una submuestra de publicaciones de alta preocupación, las cuales componen el corpus del análisis por parte de un equipo humano.

4

El equipo humano aplica una metodología estandarizada para verificar que las predicciones de la inteligencia artificial verdaderamente corresponden a casos de violencia digital. Es decir, verifican que no se haya generado ningún falso positivo. En este proceso de validación, el equipo humano también complementa cada publicación con data cualitativa adicional.

5

Finalmente, la data verificada por el equipo humano se usa para el análisis de tendencias, las cuales son publicadas en informes periódicos.

Para este informe, se tomó en consideración contenido publicado por 1.942 cuentas de redes sociales entre el 1 de diciembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023. Solo se tomaron en consideración publicaciones que hacían referencia al sistema electoral y las instituciones que lo componen.

Con el impulso de

